EXP. No. 82620

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-
JAVIER MAURICIO CAÑIZAREZ PESANTES, en mi calidad de Gerente General y representante legal de MARXHOP S.A., a usted atentamente comunico:

Que el día 31 de enero del 2011, me presentaron un contrato de cesión de acciones en el cual se cedieron varias acciones de la compañía así:

Título No. 8.- De propiedad del señor JAVIER MAURICIO CAÑIZARES PESANTES contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se cede la totalidad de acciones (4.000) a favor del señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA.

Título No. 9.- De propiedad de REINALDO ÁNGEL CAÑIZARES CASTILLO, contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se cede la totalidad de acciones (4.000) a favor del señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA.

Título No. 10.- De propiedad de la señora MARÍA PÍA CAÑIZARES PESANTES, contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se cede de la siguiente maneta: a favor del señor EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, a favor de la señora BETHY YHANET JARAMILLO VALAREZO 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Título No. 11.- De propiedad de la señora MARÍA SOL CAÑIZARES PESANTES contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se cede la totalidad de acciones (4.000) a favor del señor LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO.

Título No. 12.- De propiedad del señor REINALDO DAVID CAÑIZARES PESANTES, contentivo de 4.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se cede la totalidad de acciones (4.000) a favor del señor LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO.

Las acciones son ordinarias y nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el Capital Social de **MARXHOP S.A.**, queda conformado así:

NOMBRE	NACIONALIDAD	RUC o CC.	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES
EFRÉN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA	ECUATORIANA	0700833106	10.000	400.00
LUIS RODRIGO CELI JARAMILLO	ECUATORIANA	1102024013	8000	320.00
BETTY YHANET JARAMILLO VALAREZO	ECUATORIANA	1102617600	2.000	80.00
TOTAL			20.000	800.00

Atentamente,

p. MARXHOP S.A.

Javier Mauricio Cañizares Pesantes
Gerente General

Reinaldo Ángel Cañizares Castillo C.C. # 0900823337
Javier Mauricio Cañizares Pesantes C.C. # 0909134850
María Pía Cañizares Pesantes C.C. # 0910371483
María Sol Cañizares Pesantes C.C. # 0912975208
Reinaldo David Cañizares Pesantes C.C. # 0907846844